



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Resolución Digital CDFHyCS N° 135 / 2024

VISTO:

La nota FHyCS-AASPM N° 27257/2024, presentada por el Mg. Mauro Novara, en la que solicita aval para el desarrollo del “VII Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica – CONTIG 2025”, a realizarse los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto de 2025, en la sede Puerto Madryn de nuestra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho congreso se enmarca en las actividades que se llevan adelante por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde la sede Puerto Madryn, como es el caso de la Diplomatura en Geotecnologías aplicadas a la Gestión Ambiental y el Turismo (DiGEO).

Que el desarrollo del VII CONTIG permitirá profundizar el vínculo interinstitucional con los profesionales dedicados a las geotecnologías, en distintos campos de aplicación a lo largo del país; consolidar de líneas de investigación, formación de becarios, tesistas e investigadores; así como vincular a los interesados de la comunidad en general en estas potentes herramientas metodológicas que derivan originalmente de la Geografía Cuantitativa, hacia el resto de los campos disciplinares.

Que la actividad consistirá en jornadas presenciales de difusión de trabajos de investigación y paneles de debate sobre los conocimientos científicos generados en el contexto del paradigma geotecnológico.

Que el Congreso está destinado a estudiantes de pregrado (tecnicaturas), grado y posgrado, investigadores de la FHCS, de otras unidades académicas y/o universidades, y a la comunidad en general.

Que la solicitud incluye la nómina de integrantes del Comité Organizador, Comité Científico y Coordinador de dicho Congreso, que se incorpora en el Anexo de la presente resolución.

Que el Congreso impulsará el trabajo científico de carácter transdisciplinar y la formación de recursos humanos.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores de la Universidad que deseen aportar al crecimiento de las Unidades Ejecutoras.

Que la organización del Congreso demanda gestiones relacionadas con la publicación de información en la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la solicitud de espacios físicos para conferencias, paneles y mesas temáticas y la búsqueda de financiamiento.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la realización del “VII Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica – CONTIG 2025”, a desarrollarse los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto de 2025, en la sede Puerto Madryn de la UNPSJB.

Art. 2°) Avalar a los integrantes del Comité Organizador, del Comité Científico y al Coordinador, según se indica en el Anexo de esta Resolución.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

d.s

n.r.q.

Firmado digitalmente por:



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

ANEXO

Coordinador

Mg. Mauro Novara.

Comité Organizador

Mg. Luis Humacata,

Dra. Silvia Flaherty,

Lic. David Santos,

Lic. Daniela Pazos,

Tec. Mariano Conrad,

Mg. Bianca Freddo,

Mg. Cristian Hermosilla,

Agustín Rodríguez.

Comité Científico

Lic. Esp. Claudia Baxendale (Universidad de Buenos Aires);

Dr. Gustavo Buzai (Universidad Nacional de Luján);

Dr. Osvaldo Cardozo (Universidad Nacional del Nordeste);

Dr. Cristian Da Silva (Universidad Nacional del Nordeste);

Leonardo Di Franco (Universidad Nacional de General Sarmiento);

Dra. Ilda Entraigas (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires);



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Dr. Marcelo Gandini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires);

Dra. Alejandra Geraldi (Universidad Nacional del Sur);

Dr. Javier Gómez (Universidad Nacional del Litoral);

Dra. Verónica Gil (Universidad Nacional del Sur);

Mg. Luis Humacata (Universidad Nacional de Luján);

Dra. Sonia Lanzelotti (Universidad Nacional de Luján);

Dr. Bruno Lara (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires);

Dr. Santiago Linares (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires);

Dra. Patricia Lucero (Universidad Nacional de Mar del Plata);

Dra. Marina Miraglia (Universidad Nacional de General Sarmiento);

Dr. Eloy Montes Galbán (Universidad Nacional de Luján);

Esp. Norma Monzón (Universidad Nacional del Nordeste);

Mg. Mauro Novara (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco);

Dra. Silvia Flaherty (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco);

Dra. Natasha Picone (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires);

Mg. Daila Pombo (Universidad Nacional de La Pampa);

Dra. Noelia Principi (Universidad Nacional de Luján);

Dra. Liliana Ramírez (Universidad Nacional del Nordeste);



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Ing. Cristina Serafini (Universidad Nacional de Luján);

Dr. Walter Sione (Universidad Autónoma de Entre Ríos).

Hoja de autorizaciones